



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUJICIAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0031
Fecha: 6 de mayo de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
J01	2019-00044	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	FRANCISCO HOMERO MORA ORTEGA,	MARTHA DURLEY JAIMES MORALES	AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO – REQUIERE NOTIFICACIÓN.	05/05/2022	C1
J01	2019-00046	EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA	YOLIMA BAUTISTA GÓMEZ	ALUMINIOS ONAVA S.A.S	REQUIERE INSPECTOR DE POLICÍA VILLA DEL ROSARIO	05/05/2022	C1
J01	2019-00244	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE "MONTE HOREB P.H,	GLORIA MATILDE SANDOVAL	AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO – RECHAZA DEMANDA – ORDENA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS	05/05/2022	C1
J01	2019-00678	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DUAIMER ALFONSO ANGARITA CLAVIJO	ORDENA EMPLAZAMIENTO – REQUIERE LISTADO - DA ACCESO AL EXPEDIENTE	05/05/2022	C1
J01	2020-00018	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MÍNIMA CUANTÍA,	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	VIANEY YURAINÉ RUBIO BELTRÁN	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA LA VENTA PÚBLICA EN SUBASTA – ORDENA AVALUÓ Y REMATE DE LOS BIENES – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS	05/05/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 6 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0031

Fecha: 6 de mayo de 2022

J01	2020-00287	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN ALTOS DEL TAMARINDO PH.	EDWIN ARNALDO OMAÑA MALDONADO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1
J01	2020-00320	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN ALTOS DEL TAMARINDO PH.	JHONY ORLANDO BERMÚDEZ GUTIÉRREZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1
J01	2020-00377	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE "MONTE HOREB P.H	JAVIER BAUTISTA BAUTISTA	AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO - COMUNICA MEDIDA CAUTELAR – REQUIERE NOTIFICACIÓN	05/05/2022	C1
J01	2020-00385	EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A	SCARIETT DEL CARMEN VISBAL MORALES	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1
J02	2020-00586	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN ALTOS DEL TAMARINDO PH.	SANDY LUZ RUEDA TROCHES, y HENRY ALBERTO VELANDIA BAUTISTA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1
J02	2020-00588	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN ALTOS DEL TAMARINDO PH.	OFELIA MARÍN VERGARA, y JAVIER EDUARDO TORRES GUTIÉRREZ,	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 6 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0031

Fecha: 6 de mayo de 2022

J02	2020-00590	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN ALTOS DEL TAMARINDO PH	MARTHA JANET PIRACOCA MONTOYA.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1
J01	2020-00619	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	BELISARIO MOLINA GARCÍA	NO ACCEDE AL EMPLAZAMIENTO – REQUIERE NOTIFICACIÓN – RECONOCE PERSONERÍA – REQUIERE A OFIREGISTRO – DA ACCESO AL EXPEDIENTE	05/05/2022	C1
J03	2021-00486	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS O AV. VILLAS	MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ BELTRÁN	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1
J03	2021-00506	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JUAN DAVID CASTRO BAUTISTA	GERARDO ANDRÉS CAMARGO CONTRERAS	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO –CONDENA EN COSTAS – DA ACCEDO AL EXPEDIENTE	05/05/2022	C1
J03	2021-00507	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JUAN DAVID CASTRO BAUTISTA	ANDRÉS AUGUSTO MARTHEY RODRÍGUEZ y MICHELL PAOLA SUAREZ CARRASCAL	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO –CONDENA EN COSTAS – DA ACCEDO AL EXPEDIENTE	05/05/2022	C1
J03	2021-00539	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	BAYPORT COLOMBIA S.A	ANA TULIA CÁRDENAS DE MISSE	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 6 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0031

Fecha: 6 de mayo de 2022

J03	2021-00550	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACION SANTA MARÍA DEL ROSARIO CONJUNTO CERRADO PH,	JUAN MANUEL VILLAMIZAR ARAQUE	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05/05/2022	C1
J03	2022-00054	REORGANIZACIÓN E INSOLVENCIA EN PERSONA NATURAL COMERCIANTE	LILIANA JIMÉNEZ CASTRILLÓN	ACREEDORES VARIOS	RECHAZA SOLICITUD	05/05/2022	C1
J03	2022-00122	VERBAL – RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	ROBERTO GIRALDO OSORIO	REINVENTA SOLUCIONES S.A.S. E.S.P.	INADMITE PROCESO- CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	05/05/2022	C1
J03	2022-00126	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ROCIO CARVAJAL PARRA	ANA LYDA HENAO ORREGO	INADMITE PROCESO- CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	05/05/2022	C1
J03	2022-00129	VERBAL – NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA – CONTRATO DE COMPRAVENTA	ELVIRA CASTAÑEDA DE PÉREZ	JENNIFER STEPHANIA PÉREZ OLIVELLA y SIMON ELÍ VARGAS PALOMINO	INADMITE PROCESO- CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	05/05/2022	C1
J03	2022-00144	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	EVARISTA SAYAGO APONTE	JOSÉ VICENTE CORREA SOTO	INADMITE PROCESO- CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	05/05/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 6 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA

Firmado Por:

Andrea Milena Arambula Rojas

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 003 Promiscuo Municipal

Villa Del Rosario - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20ae4ecc9215b40142a3a17e531e35fe7e75c3c949e9d5634370e3afe4c60f21**

Documento generado en 06/05/2022 12:55:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>